

PREVIO ☒

DURANTE ☐

POSTERIOR ☐

DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO	MUNICIPIO:	NENTÓN
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EORM	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ALDEA LA FORTUNA
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	13-05-0009-43	FECHA:	10 DE ABRIL DE 2025



REGLÓN 1 PISOS: EN TRES AMBIENTES DEL CENTRO EDUCATIVO, SE SUSTITUIRÁN APROXIMADAMENTE 157 METROS CUADRADOS DE PISO DE TORTA DE CEMENTO POR PISO DE GRANITO



REGLÓN 2 BANQUETAS: SE SUSTITUIRÁ BANQUETA DE CONCRETO EN APROXIMADAMENTE 8 METROS CUADRADOS



REGLÓN 2 BANQUETAS: SE MEJORARÁ LA BANQUETA EN APROXIMADAMENTE 5 METROS CUADRADOS



REGLÓN 3 DRENAJES: SE SUSTITUIRÁ TUBO DE PVC DE 4 METROS, CODO Y T EN LÍNEA DE AGUAS NEGRAS DEL MINGITORIO



REGLÓN 3 AGUA POTABLE: DE ESTE PUNTO SE COLOCARÁ TUBERÍA DE 1 1/2" PARA ABASTECER DE AGUA A LOS DEPÓSITOS QUE SE COLOCARÁN SOBRE LA TERRAZA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

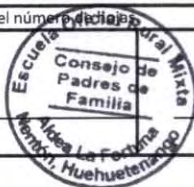


REGLÓN 3 AGUA POTABLE: SE HARÁ LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC QUE ABASTECERA DE AGUA A LOS DEPÓSITOS Y POR GRAVEDAD SE BAJARÁ EL AGUA A LOS SERVICIOS SANITARIOS

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de folios.

Pedro Per MT

Firma y sello del Presidente de la OPF



[Signature]

Firma y Sello Director Centro Educativo Público





Ministerio de Educación
GUATEMALA

REGISTRO FOTOGRÁFICO
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS

PRA-FOR-123
Versión 1

SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS

PREVIO ☒

DURANTE ☐

POSTERIOR ☐

DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO	MUNICIPIO:	NENTÓN
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EORM	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ALDEA LA FORTUNA
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	13-05-0009-43	FECHA:	10 DE ABRIL DE 2025



REGLÓN 3 AGUA POTABLE: DE UN DEPÓSITO QUE ESTARÁ SOBRE LA TERRAZA DE LOS BAÑOS, SE INSTALARÁ UNA LÍNEA DE APROXIMADAMENTE 20 METROS CON TUBO PVC DE 1/2" PARA ABASTECER DE AGUA A LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LAS AULAS NUEVAS



REGLÓN 4 MURO PERIMETRAL: EN LA PARTE NORTE DEL CENTRO EDUCATIVO, SE REPARARÁN 172 M 2 CON MALLA Y TUBO GALVANIZADO DE 2"



REGLÓN 4 MURO PERIMETRAL: EN LA PARTE SUR DEL CENTRO EDUCATIVO, SE REPARARÁN 172 M 2 CON MALLA Y TUBO GALVANIZADO DE 2"



REGLÓN 5 LOSAS DE PATIO: SE MEJORARÁN APROXIMADAMENTE 120 M 2 DEL PATIO. INCLUYE LA REPARACIÓN DE 6 ARRIATES DE FIGURAS GEOMÉTRICAS DE BLOCK



REGLÓN 6 ENERGÍA ELÉCTRICA: SE HARÁ INSTALACIÓN NUEVA DENTRO DE LA COCINA. INCLUYE: CABLEADO, PLAFONERAS, FOCOS, CABLEADO, APAGADORES Y TOMACORRIENTES



REGLÓN 6 ENERGÍA ELÉCTRICA: SE HARÁ INSTALACIÓN NUEVA EN EL CORREDOR DE LA COCINA. INCLUYE: CABLEADO, PLAFONERA, FOCO, APAGADOR Y TOMACORRIENTE

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

Pedra Pe UNT

Firma y sello del Presidente de la OPF



[Signature]

Firma y Sello Director Centro Educativo Público



SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS

PREVIO

☒

DURANTE

POSTERIOR

DEPARTAMENTO:	HUEHUETENANGO	MUNICIPIO:	NENTÓN
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EORM	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ALDEA LA FORTUNA
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	13-05-0009-43	FECHA:	10 DE ABRIL DE 2025



REGLÓN 6 ENERGÍA ELÉCTRICA: SE SUSTITUIRÁ CAJA DE FLIPONES SIMPLE POR CAJA DE FLIPONES DE DOBLE PASTILLA. DESDE LA CAJA NUEVA SE INSTALARÁ UNA NUEVA LÍNEA DE CABLEADO DIRECTA PARA LAS AULAS NUEVAS.



REGLÓN 6 ENERGÍA ELÉCTRICA: SOBRE LA VIGA DEL CENTRO SE INSTALARÁ LA NUEVA LÍNEA DE CABLEADO SÓLIDO NO. 10 DESDE LA CAJA DE FLIPONES HASTA DONDE FINALIZA ESTE EDIFICIO



REGLÓN 7 DEPÓSITOS DE AGUA: SOBRE LA TERRAZA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS SE INSTALARÁ UN DEPÓSITO NUEVO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 2500 LITROS



REGLÓN 7 DEPÓSITOS DE AGUA: SE SUSTITUIRÁN DOS PILAS DE CONCRETO DE DOS LAVADEROS. UNA SE COLOCARÁ EN LAS AULAS NUEVAS Y LA OTRA DONDE SE OBSERVA ESTA PILA DETERIORADA.



REGLÓN 8 COCINA: SE CONSTRUIRÁ UNA ESTUFA ARTESANAL CON BASE Y CHIMENEA DE LADRILLO. INCLUYE: AZULEJO Y PLANCHA DE METAL DE 3 HORNILLAS



REGLÓN 8 COCINA: A ESTA MESA SE LE COLOCARÁ AZULEJO Y REPELLO

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

Pedro Pe. M.T.

Firma y sello del Presidente de la OPF



[Signature]

Firma y Sello Director Centro Educativo Público

